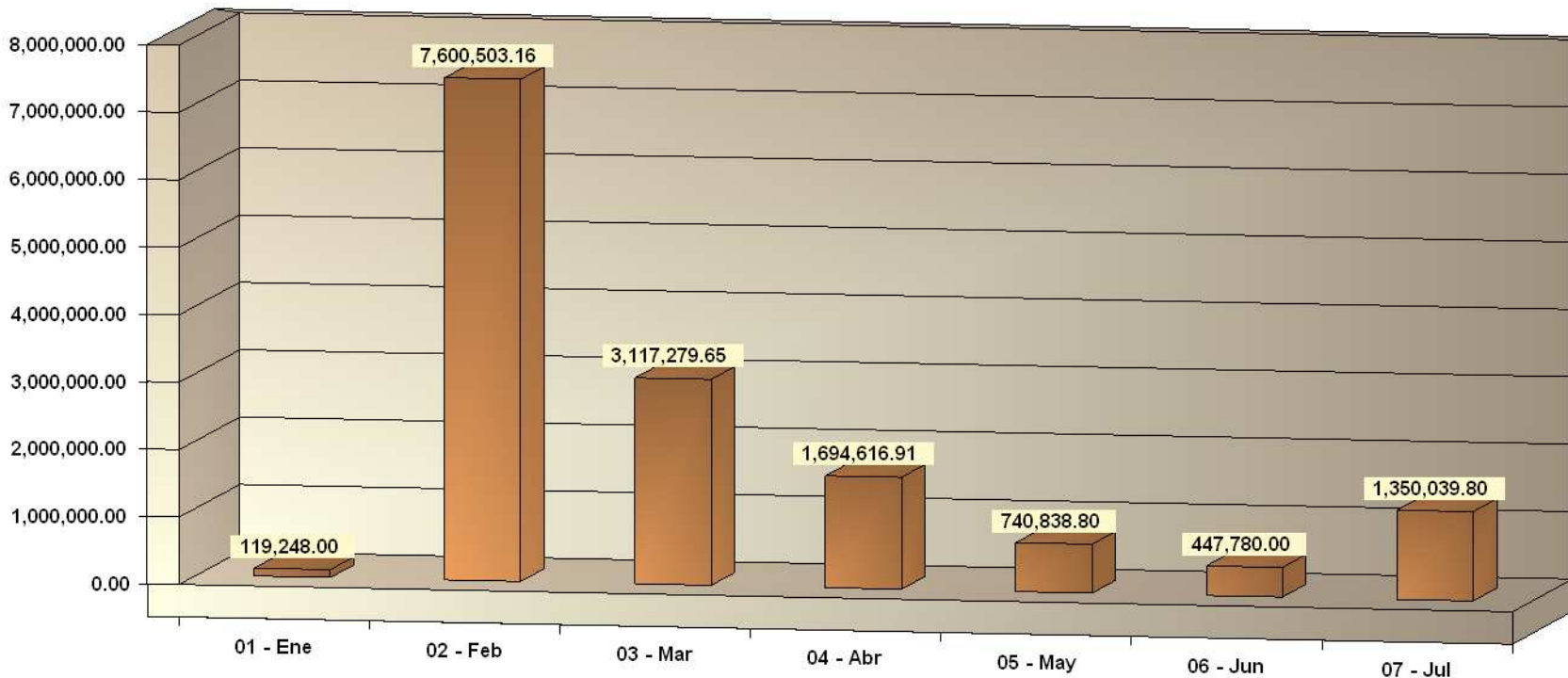


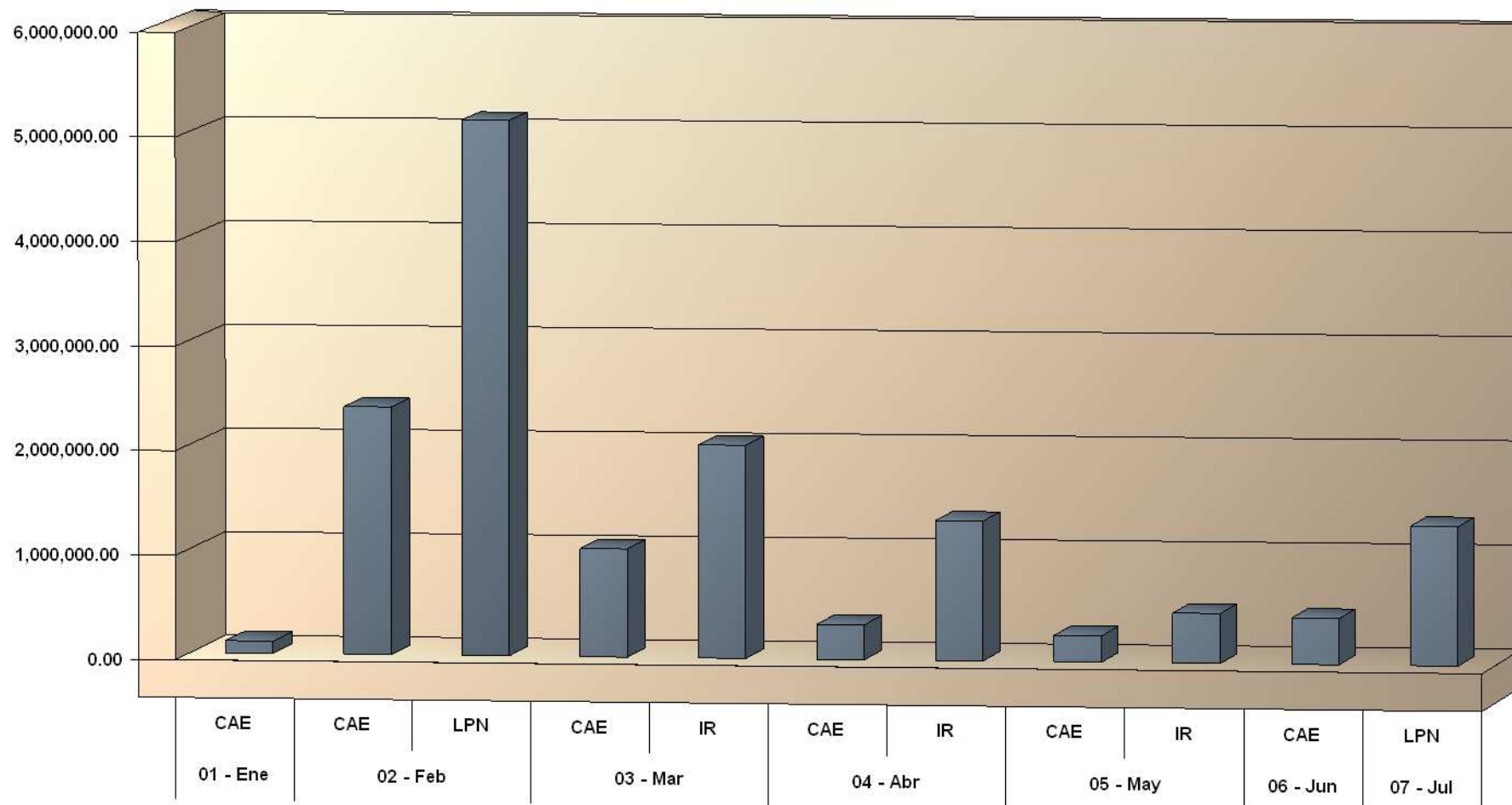
JULIO, 2010

*Informe del Comité de  
Adquisiciones,  
Enajenaciones,  
Arrendamientos y  
Contratación de Servicios*

**IMPORTE ACUMULADO MENSUAL POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,  
INVITACIÓN RESTRINGIDA Y ADJUDICACIONES POR COMITÉ**

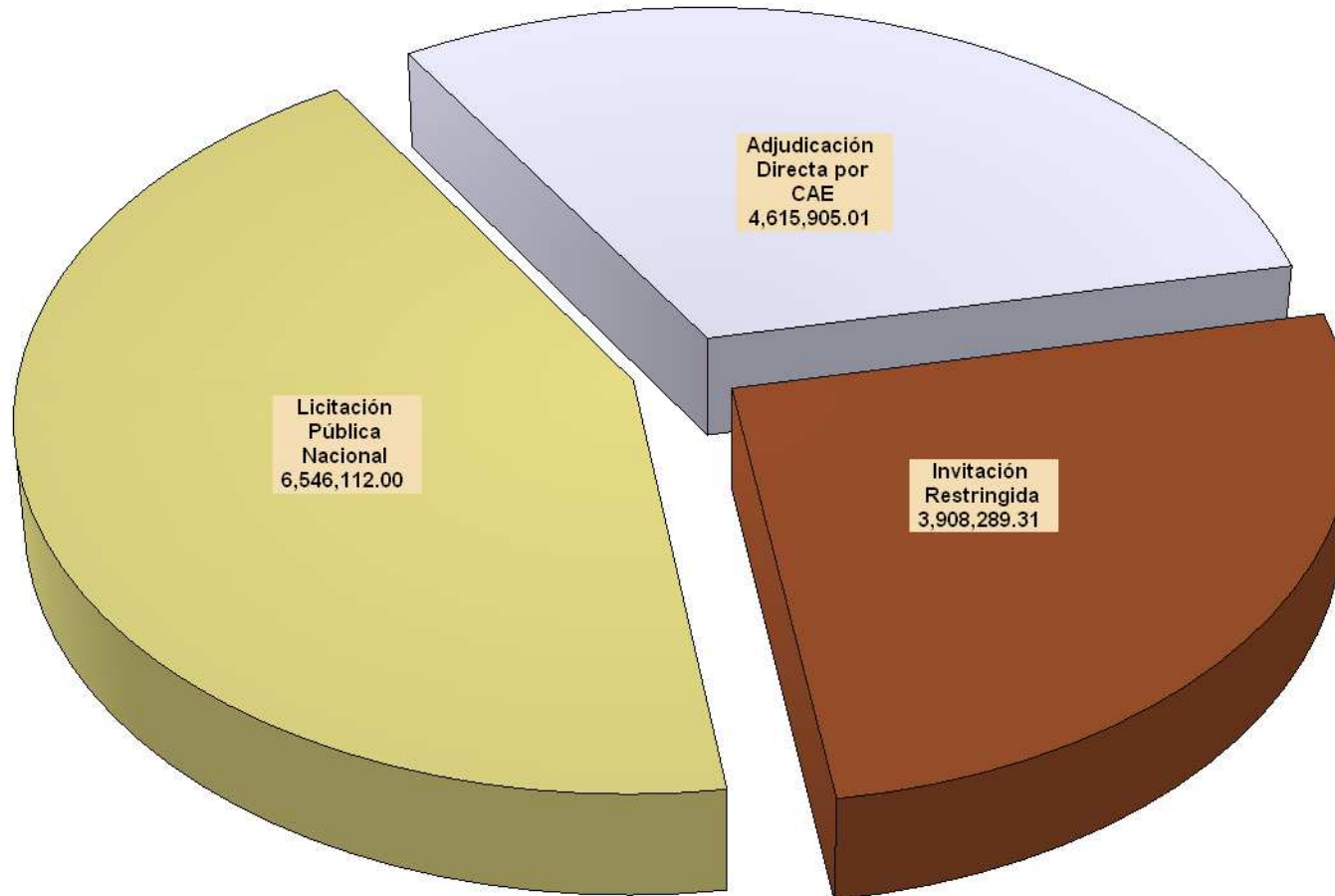


MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
ENERO	1	119,248.00	0.79%
FEBRERO	7	7,600,503.16	50.43%
MARZO	4	3,117,279.65	20.68%
ABRIL	37	1,694,616.91	11.24%
MAYO	117	740,838.80	4.92%
JUNIO	2	447,780.00	2.97%
JULIO	3	1,350,039.80	8.96%
	<b>171</b>	<b>15,070,306.32</b>	



LICITACIÓN	SUBTOT.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Adjudicación Directa por CAE	4,615,905.01	119,248.00	2,404,430.96	1,050,000.00	338,556.98	255,889.07	447,780.00						
Invitación Restringida	3,908,289.31			2,067,279.65	1,356,059.93	484,949.73							
Licitación Pública Nacional	6,546,112.00		5,196,072.20					1,350,039.80					
<b>TOTAL</b>	<b>15,070,306.32</b>	<b>119,248.00</b>	<b>7,600,503.16</b>	<b>3,117,279.65</b>	<b>1,694,616.91</b>	<b>740,838.80</b>	<b>447,780.00</b>	<b>1,350,039.80</b>					

**IMPORTE MENSUAL POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,  
INVITACIÓN RESTRINGIDA Y ADJUDICACIONES POR COMITÉ**



LICITACIÓN	SUBTOTAL	%
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CAE	4,615,905.01	30.63%
INVITACIÓN RESTRINGIDA	3,908,289.31	25.93%
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	6,546,112.00	43.44%
	<b>15,070,306.32</b>	

**PROCEDIMIENTO:**

Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2010

Concepto:	CONTRATACIÓN DE SEGUROS
Fecha:	14 de julio de 2010
Unidad Administrativa Interesada:	Dirección de Administración
No. de Oferentes Participantes:	7
Importe Total Adjudicado:	\$1,350,039.80
No. de Proveedores Adjudicados:	3
Proveedor 1/3:	SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$739,412.63

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES	1	\$739,412.63	\$739,412.63	IEEM/CAE/39/2010	IEEM/CAE/DICT/23/2010

**Empresas que adquirieron bases:**

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.; CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; METLIFE MÉXICO, S.A.; ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE; QBE DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; Y QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V.

**Criterios de Adjudicación:**

Propuestas que se apegan y satisfacen las especificaciones técnicas requeridas, así como por ser las que ofertaron el mejor costo.

**Observaciones:**

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/DA/AD/28/2010, signado por la Lic. María Isabel Maya Mendoza, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas aceptadas en el acto de presentación y apertura del procedimiento de licitación pública nacional número IEEM/LPN/03/2010, relativo a la contratación del servicio de seguros; mismas que fueron analizadas y evaluadas en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 14 de julio de 2010, del propio Comité, siendo éstas: METLIFE MÉXICO, S.A.; ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE; QBE DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; Y QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V., cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal; adjudicándose el seguro de gastos médicos mayores a SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, por un período comprendido de las 12:00 horas del 15 de julio de 2010 a las 12:00 horas del 15 de julio de 2011.

**Fundamento Legal:**

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 101, incisos d) y j) y 149 Segunda Etapa de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2010</b>
Concepto:	CONTRATACIÓN DE SEGUROS
Fecha:	14 de julio de 2010
Unidad Administrativa Interesada:	Dirección de Administración
No. de Oferentes Participantes:	7
Importe Total Adjudicado:	<b>\$1,350,039.80</b>
No. de Proveedores Adjudicados:	3
Proveedor 2/3:	<b>ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES</b>
Monto Adjudicado al Proveedor:	<b>\$474,691.62</b>

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
SEGURO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1	\$474,691.62	\$474,691.62	IEEM/CAE/39/2010	IEEM/CAE/DICT/23/2010

**Empresas que adquirieron bases:**

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.; CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; METLIFE MÉXICO, S.A.; ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE; QBE DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; Y QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V.

**Criterios de Adjudicación:**

Propuestas que se apegan y satisfacen las especificaciones técnicas requeridas, así como por ser las que ofertaron el mejor costo.

**Observaciones:**

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/DA/AD/28/2010, signado por la Lic. María Isabel Maya Mendoza, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas aceptadas en el acto de presentación y apertura del procedimiento de licitación pública nacional número IEEM/LPN/03/2010, relativo a la contratación del servicio de seguros; mismas que fueron analizadas y evaluadas en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 14 de julio de 2010, del propio Comité, siendo éstas: METLIFE MÉXICO, S.A.; ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE; QBE DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; Y QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V., cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal; adjudicándose el seguro de bienes muebles e inmuebles a ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, por un período comprendido de las 12:00 horas del 15 de julio de 2010 a las 12:00 horas del 15 de julio de 2011.

**Fundamento Legal:**

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 101, incisos d) y j) y 149 Segunda Etapa de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

**PROCEDIMIENTO:**

**Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/03/2010**

Concepto:	CONTRATACIÓN DE SEGUROS
Fecha:	14 de julio de 2010
Unidad Administrativa Interesada:	Dirección de Administración
No. de Oferentes Participantes:	7
Importe Total Adjudicado:	<b>\$1,350,039.80</b>
No. de Proveedores Adjudicados:	3
Proveedor 3/3:	<b>QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V.</b>
Monto Adjudicado al Proveedor:	<b>\$135,935.55</b>

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
SEGURO DE FLOTILLA PARA VEHÍCULOS	1	\$135,935.55	\$135,935.55	IEEM/CAE/39/2010	IEEM/CAE/DICT/23/2010

**Empresas que adquirieron bases:**

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B; CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; METLIFE MÉXICO, S.A.; ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE; QBE DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; Y QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V.

**Criterios de Adjudicación:**

Propuestas que se apegan y satisfacen las especificaciones técnicas requeridas, así como por ser las que ofertaron el mejor costo.

**Observaciones:**

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/DA/AD/28/2010, signado por la Lic. María Isabel Maya Mendoza, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas aceptadas en el acto de presentación y apertura del procedimiento de licitación pública nacional número IEEM/LPN/03/2010, relativo a la contratación del servicio de seguros; mismas que fueron analizadas y evaluadas en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 14 de julio de 2010, del propio Comité, siendo éstas: METLIFE MÉXICO, S.A.; ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.; SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE; QBE DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; Y QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V., cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal; adjudicándose el seguro de flotilla para vehículos a QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V., por un período comprendido de las 12:00 horas del 15 de julio de 2010 a las 12:00 horas del 15 de febrero de 2011.

**Fundamento Legal:**

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 101, incisos d) y j) y 149 Segunda Etapa de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

<b>PROCEDIMIENTO:</b>	<b>Enajenación Directa</b>
Concepto:	6 VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN DESUSO
Fecha:	14 de julio de 2010
Unidad Administrativa Interesada:	Dirección de Administración (Departamento de Parque Vehicular)
No. de Postores Participantes:	5
Importe Total Enajenado:	<b>\$120,210.00</b>
No. de Postores Adjudicados:	4
Número de Acuerdo:	<b>IEEM/CAE/40/2010</b>
Número de Dictamen:	<b>IEEM/CAE/DICT/24/2010</b>

POSTOR ADJUDICADO	MODELO	MARCA Y TIPO	VALOR AVALUÓ	MONTO DE LA POSTURA	FORMA DE PAGO
IGNACIO OCAÑA DÍAZ	2003	VW SEDAN	\$19,608.00	\$20,710.00	PLAZOS
PEDRO SALGADO VALDÉS	2003	VW SEDAN	\$24,820.00	\$28,320.00	PLAZOS
FERNANDO MÚÑOZ ESPINOSA	2003	CHRYSLER STRATUS	\$35,035.00	\$35,100.00	CONTADO
DANIEL RODRÍGUEZ ÁVILA	2003	CHRYSLER STRATUS	\$36,015.00	\$36,080.00	PLAZOS

**Criterios de Enajenación:**

La postura más alta, tomando como base el monto del avalúo; considerando que si se diera empate, se adjudicará a la postura de quien no haya adquirido algún vehículo en procedimientos de subasta o enajenación anteriores; segundo, a la postura de pago de contado; en seguida, a la postura que ofrezca mayor pago inicial, y por último a la postura que presente menor tiempo de pago. En caso de prevalecer el empate, se procedería a solicitar nuevas posturas, en un máximo de tres rondas.

**Observaciones:**

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el acuerdo número IEEM/JG/09/2010, de la Junta General, de fecha 31 de marzo de 2010, mediante el cual mandata que se lleve a cabo el procedimiento respectivo para la enajenación de 75 vehículos automotores en desuso, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México; por lo que en la Sexta Sesión Ordinaria del 4 de junio de 2010, se aprobó la documentación respectiva para llevar a cabo la subasta pública. En el procedimiento de subasta pública número IEEM/SP/01/2010, primera y segunda convocatoria, se enajenaron 69 vehículos, quedando pendientes 6; por lo que en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del propio Comité, se llevó a cabo la enajenación directa de los mismos, adjudicándose 4, quedando 2 vehículos en desuso en propiedad del Instituto.

**Fundamento Legal:**

Enajenación por medio de subasta pública a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 161, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 171, 172 y 173 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México y del acuerdo número IEEM/JG/09/2010 de la Junta General en su sesión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2010.